



58  
*Legislatura*

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**

**Presente.-**

En atención a su solicitud folio 91/LVIII/08 en la que solicita información referente a si existe algún instituto de investigaciones legislativas, le informo que en la actualidad este Poder Legislativo no cuenta con un Instituto de Investigaciones Legislativas. En cuanto a la pregunta de ¿Cuánta gente está contratada como apoyo legislativo (asesores por comisión y por diputado)? ¿es sobre asesores del Instituto o quiere saber cuantos asesores tienen los diputados o fracción parlamentaria?, por favor solicito su aclaración para estar en condiciones de responder a su solicitud.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente**

**Lic. Daniel Núñez Santos  
Responsable de la Unidad de Enlace  
del Congreso del Estado**